



Resolución de Dirección Ejecutiva

N° 5038 -2014-MIDIS/PNAEQW

Lima, 16 OCT. 2014

VISTO:

El Informe N° 408-2014-MIDIS/PNAEQW/UA-CRH, emitido por la Coordinación de Recursos Humanos, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Supremo N°008-2012-MIDIS se creó el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, como Programa Social del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social - MIDIS, con la finalidad de brindar un servicio alimentario de calidad, adecuado a los hábitos del consumo local, cogestionado con la comunidad, sostenible y saludable, para niñas y niños de nivel de educación inicial a partir de los tres (3) años de edad y del nivel de educación primaria de la educación básica en instituciones educativas públicas;

Que, mediante Resolución Ministerial N°174-2012-MIDIS se aprobó el Manual de Operaciones del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, que desarrolla su organización, funciones y competencias; así como los procesos de gestión operativos y de soporte previstos para el cumplimiento de su propósito y fines de creación;

Que, el literal l) del numeral II.2.1 de la Resolución Ministerial N°174-2012-MIDIS, establece que la Dirección Ejecutiva tiene como función: "(...) encargar interinamente las Unidades del Programa y dar por concluidos dichos encargos";

Que, mediante carta de fecha 26 de setiembre de 2014, el Sr. Freddy Chaupin Sosa, presenta su renuncia al cargo de Jefe de la Unidad de Administración, por lo que a fin de dar continuidad a la operatividad y funciones de dicha Unidad, mediante Memorando N°257-2014-MIDIS/PNAEQW-DE, de fecha 29 de setiembre de 2014, se encarga a la Sra. Jessica Ruiz Atau, Jefe de la Unidad de Planeamiento y Presupuesto, las funciones de Jefe de la Unidad de Administración, siendo necesario formalizar mediante Resolución dicho acto administrativo;

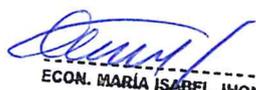
Con la visación del Coordinador de Recursos Humanos;

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Supremo N°008-2012-MIDIS y la Resolución Ministerial N°174-2012-MIDIS;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO UNICO: Encargar a la Sra. Jessica Melina Ruiz Atau, Jefe de la Unidad de Planeamiento y Presupuesto, con eficacia anticipada a partir del 29 de setiembre de 2014, las funciones de Jefe de la Unidad de Administración, hasta la designación de su titular.

Regístrese, comuníquese y notifíquese


 ECON. MARÍA ISABEL JHONG GUERRERO
 Directora Ejecutiva (e)
 PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA
 MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL

